

## AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE



Excmo. Ayuntamiento de Arrecife  
Servicio de Movilidad



Cabildo de  
Lanzarote



Gobierno  
de Canarias



### DESCUENTOS EN BONOS DE TRANSPORTE URBANO DE ARRECIFE, subvencionados por Convenio suscrito con Cabildo Insular de Lanzarote

#### 1.- BONOS MONEDERO

Gratuidad desde el 01/01/2023 hasta el 28/02/2023. A partir del 1 de marzo, vuelve a tarifa regulada.

Títulos Propios Bonificados: abonos de transporte y títulos multiviajes, excluido el billete de ida y vuelta

- Bono bus.
- Bono joven
- Bono Estudiante.
- Bono Discapacitado y acompañante
- Bono Mayor

#### 2.- BONO RESIDENTE CANARIO. Utilizable en todas las líneas urbanas.

Gratuidad desde 01/03/2023 hasta el 31/12/2023.

Condiciones:

- Realizar Solicitud completa normalizada
- Ser residente en un Municipio Canario.
- Uso personal e intransferible.
- Compromiso de realizar un mínimo de 15 viajes al mes. En caso contrario se bloqueará el Bono y se le cobrará 20 € para volver a activarlo.